

A Ñ O 2 0 1 5

# PROGRAMA DE LA RESIDENCIA EN NEUROCIRUGÍA



F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,  
Ciudad de Buenos Aires  
4959-8365  
residencia@fsg.org.ar  
www.fsg.org.ar

Fundación  Sanatorio Güemes

## NEUROCIROUGÍA

---

**Director:**

Dr. Jaime Rimoldi

**Tipo de Programa:**

Residencia Posbásica o de 2° nivel

**Requisitos:**

Acorde con los requisitos generales del Departamento de Docencia de la Fundación Sanatorio Güemes y de la Carrera de Especialista Universitario en Neurología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

**Ciclo 2014 - 2015:**

1 (una) vacante para residentes de 1° año

**Duración:**

La duración total de la Carrera será de 5 años o ciclos lectivos que se desarrollarán del 1 de junio al 31 de mayo.

**Título otorgado:**

Médico Especialista Universitario en Neurocirugía, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Año 2015

## INTRODUCCIÓN

El programa de Residencia Médica Universitaria en Neurocirugía se encuentra enmarcado dentro del proyecto docente institucional del Sanatorio Güemes, bajo el aval de la Fundación homónima y de la Carrera de Especialista Universitario en Neurocirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, con sede en el Sanatorio Güemes.

La misma es considerada parte integral del Servicio de Neurocirugía, actuando como un verdadero ente dinamizador del mismo.

Entendemos a la residencia como el mejor sistema de educación médica continua basado en el aprendizaje

progresivo de competencias profesionales bajo un sistema de sostenida y constante supervisión.

Además del director del programa, el Servicio cuenta con médicos de planta de horario prolongado en áreas de cirugía, internación general y métodos complementarios.

El presente fue realizado previas consultas con Docentes de Neurocirugía de la UBA y jefes de Servicio de Neurocirugía: Dr. J. Oviedo Prof. Consulto de Neurocirugía UBA; Dr. F. Barbone, Encargado de enseñanza de Neurocirugía UBA, H. Castex y Jefe del Servicio de Neurocirugía; Dr. A. Yáñez, Doc. Ads. y Jefe del Servicio de Neurocirugía de Casa Cuna CABA; Dr. A. Figari, Doc. Adsc. y Jefe de Servicio Interino de Neurocirugía H. Naval

El programa tendrá una duración de 5 años y presenta objetivos generales y específicos.

La metodología docente utilizada se basa en actividad asistencial supervisada, actividad teórica basada en la evidencia científica y la resolución de problemas así como participación en tareas de investigación clínica vinculadas con la especialidad. Por otro lado, la residencia de neurocirugía se adscribe al ciclo común básico de las residencias médicas de la Institución.

## OBJETIVOS DEL POSGRADO

- Los egresados obtendrán un título de especialista con validez nacional y alta capacitación en la especialidad, con experiencia e idoneidad suficiente.
- Asimismo, serán avalados por los Docentes para su postulación inmediata al examen del Colegio Argentino de Neurocirujanos.

## PERFIL DEL EGRESADO

La oferta está destinada a aquellos profesionales que deseen una capacitación óptima en la especialidad incluyendo competencias y habilidades para un inmediato desarrollo profesional incluyendo total capacitación para su inserción académico – profesional.

Las competencias del egresado incluyen:

- Realizar una historia clínica correcta, suficientemente detallada y ordenada, incluyendo el cierre de historia.
- Estar habituado a realizar un examen somático y neurológico en todos sus aspectos, incluyendo el fondo de ojo.
- Ser capaz de realizar la técnica de punción lumbar y la medida de la presión del LCR, tanto ventricular como lumbar.
- Ser capaz de interpretar las pruebas neurorradiológicas y de imagen y, en general, las pruebas diagnósticas mencionadas en el programa específico.
- Ser capaz de realizar el diagnóstico diferencial de los procesos neuroquirúrgicos.
- Ser capaz de valorar el concepto de la Urgencia en Neurocirugía.

• Conocer la forma de realizar los estudios preoperatorios y el manejo postoperatorio de distintos tipos de pacientes neuroquirúrgicos.

• Saber realizar el diagnóstico, prevención y tratamiento de las complicaciones de los procesos neuroquirúrgicos.

• Conocer las bases e indicaciones de la rehabilitación neurológica y la ayuda que pueden prestar a los pacientes neuroquirúrgicos otras especialidades como la neurología médica, la radioterapia, la quimioterapia, la endocrinología o la radiología intervencionista.

• Ser capaz de realizar los abordajes quirúrgicos más importantes: Craneotomías supratentoriales, infratentoriales, abordajes transnasales, laminectomías cervicales, dorsales y lumbares, abordaje anterior a la columna cervical, abordajes más usuales en la patología de los nervios periféricos y la utilización práctica de un aparato de estereotaxia, así como las técnicas de inmovilización externa de la columna cervical.

• Práctica de operaciones realizadas con técnica microquirúrgica.

## PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de estudios incluye el cursado de 6 módulos con un total de 1500 horas académicas y 11 meses de rotación por distintos Servicios.

### I. Módulo Ciencias Básicas

- Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso Central, Periférico y Vegetativo, con especial atención a la anatomía quirúrgica.
- Histología y Anatomía Patológica de los procesos más comunes del SNC y Periférico y de la columna vertebral.
- Comas.
- Muerte cerebral.
- Neuroanestesia.
- Shock y reanimación cardiopulmonar.
- Líquidos y electrolitos.
- Hematología: coagulopatías y transfusiones.
- Reacciones anafilácticas medicamentosas.
- Neuroendocrinología.
- Neurofarmacología.
- Patología pulmonar: embolia pulmonar e insuficiencia respiratoria.
- Método científico e investigación, bases estadísticas.
- Conocimiento de la informática aplicada, de la estadística y de aspectos básicos de gestión y organización médica.

Conocimiento escrito y hablado del idioma inglés.

El módulo será organizado en clases, talleres y ateneos obligatorios para cada ciclo con una carga horaria anual de 300 hs.

### 2. Módulo rotaciones

- Neurología y Neurofisiología Clínica (4 meses).
- Neurorradiología (3 meses).
- Cuidados intensivos (3 meses).
- Neuropatología (1 mes).

**Cirugía General/especialidades quirúrgicas relacionadas con la Neurocirugía, como:**

- Emergentología, curso ATLS, Traumatología, Cirugía plástica o maxilofacial, Cirugía vascular, etc. (6 meses).
- El módulo será organizado por el Coordinador en acuerdo a las necesidades y posibilidades de los diferentes Servicios.

### 3. Módulo atención al paciente ambulatorio e internado

- Asistencia diaria a Consultorio externos con Médico de Planta con aprendizaje de Historia Clínica Electrónica, confección de carpeta prequirúrgica, selección y pedido de prácticas de alta complejidad.
- Examen clínico neurológico completo y resumen semiológico de cada paciente.
- Asistencia permanente al Servicio de emergencias y shock room, con médico de planta a fin de comprender las emergencias de la especialidad
- Comprender la importancia de la optimización de recursos.
- Control pre y postoperatorio
- Pase de Sala. Evaluar el Síndrome y Cuadro Clínico correspondiente del paciente internado
- Observación y Ayudantía en Cirugías
- Participación en la actividad docente del Servicio
- Desarrollo de habilidades en los procedimientos manuales básicos
- Establecer una correcta relación médico – paciente y familiar
- Evaluación y seguimiento de heridas quirúrgicas, manejo y prevención de las infecciones del sitio quirúrgico.
- Punciones lumbares, cisternales, vías centrales, bloqueos foraminales, programación y controles de válvulas
- Carga anual 600 hs.

### 4. Módulo patología especial

- Síndrome de hipertensión intracraneal.
- Síndrome de compresión medular.
- Lesiones congénitas del neuroeje.
- Trastornos de la dinámica del LCR: Hidrocefalias y pseudotumor cerebral.
- Tumores intracraneales.
- Tumores de la región hipofisaria.
- Tumores raquimedulares.
- Patología vascular cerebral.
- Traumatismos craneoencefálicos.
- Traumatismos raquimedulares.
- Patología degenerativa de la columna cervical, dorsal y lumbar.

**Año 2015**

- Lesiones quirúrgicas de los nervios periféricos.
- Lesiones quirúrgicas del Sistema Nervioso Vegetativo.
- Neurocirugía funcional: Epilepsia, disquinesias y dolor.
- Infecciones craneocerebrales y raquimedulares de interés neuroquirúrgico.
- Cirugía estereotáxica: Bases teóricas e indicaciones.
- Radioterapia y radiocirugía.
- Organizadas en clases, cursos de la Asociación Argentina de Neurocirugía, talleres y ateneos bibliográficos.
- Carga Anual 300 hs.

## 5. Módulo específico de prácticas Neuroquirúrgicas

Se divide en dos etapas: la primera es básica, y se corresponde aproximadamente con la formación correspondiente a R2 y R3; la segunda es la de Residente avanzado, y se corresponde aproximadamente a R4 y R5.

### **Etapas básicas.**

Al final de la misma habrá realizado las siguientes actividades:

- Clínica y terapéutica neuroquirúrgica
- Historias de neurocirugía.
- Monitorización de la PIC.
- Manejo del preoperatorio. Manejo del postoperatorio.
- Ayudantía quirúrgica. Guardias de especialidad con tutoría directa.
- Abordaje de nervios periféricos con tutoría.
- Abordaje de columna lumbar con tutoría.
- Trepanaciones. Drenajes externos.
- Iniciar craneotomías bajo tutoría.
- Biopsias cerebrales.

### **Etapas avanzadas.**

Al final de la misma deberá haber realizado por sí mismo las siguientes actividades, con responsabilización progresiva tutelada:

- Operaciones de neurotrauma.
- Craneotomías supra e infratentoriales.
- Laminectomías, abordajes espinales y de nervios periféricos más frecuentes.
- Ayudantía en intervenciones de alta especialización.
- Ayudantía en intervenciones de estereotaxia.
- En el último año, el residente tendrá posibilidad de completar

su formación en otro servicio de Neurocirugía, nacional o extranjero, en áreas específicas de la Neurocirugía, como Neurocirugía Pediátrica, Vasculatura, Estereotáxica, etc.

- Durante todos los años de su formación, el Residente interviene activamente en las sesiones clínicas y bibliográficas, y publicará dos trabajos en revistas de la especialidad, así como presentará dos trabajos en congresos de la especialidad.

A título orientativo, los egresados deberán haber realizado los siguientes tipos de intervenciones como primer cirujano:

- Operaciones de tumores cerebrales, incluyendo la fosa posterior.
- Operaciones espinales.
- Operaciones de neurotrauma.
- Operaciones de derivación interna de LCR.
- Operaciones de otro tipo en las que podrán incluirse: malformaciones vasculares, cirugía funcional, craneotomías, neurocirugía pediátrica, etc.
- Intervenciones de nervios periféricos

## Módulo 6. Preparación para el examen del Colegio Argentino de Neurocirujanos

El presente tendrá por misión preparar, presentar y tutelar al que lo desee para el examen en cuestión ya que significa el más alto nivel alcanzado por el Neurocirujano Argentino en cuanto a exámenes teórico-prácticos validados por pares.

## EVALUACIÓN

Se evaluará la participación en número y complejidad de las cirugías. Además se llevará a cabo una valoración ética-humanística basada en su actividad profesional.

En el mes de Mayo se tomará un examen con 10 preguntas de resolución de casos clínicos que requiere un puntaje mínimo para su aprobación proporcional al año de residencia cursado: 40% de preguntas correctas para el residente de primer año, 50% para los de segundo, 60% para los de tercer año, 70 % para los de cuarto año y 80% para los de quinto año.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

La inscripción deben realizarla todos los aspirantes, presentado Título de Médico expedido por Universidad Nacional, privada debidamente acreditada o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones extranjeras del país de origen. Los títulos emitidos por otras Universidades distintas de la UBA, deberán estar legalizadas por la UBA.

Deberán acreditar los requisitos exigidos por la Fundación y el Sanatorio Güemes.

La admisión será directa, con vacante automática contemplada para la Carrera con modalidad de Residencia y a través de Selección, sobre la base de antecedentes, prueba escrita y entrevista personal con ingreso exclusivo por concurso, designándose a los de mayor puntaje obtenido en escala de 100 puntos, en caso de igualdad se designará mediante prueba de contenidos de la especialidad.

Los candidatos deberán tener Matrícula Nacional y no ser mayores de 35 años de edad. En el momento de la inscripción, los solicitantes adjuntarán las certificaciones exigidas, debiendo acreditar un promedio general de la carrera no inferior a los 6 puntos.

La selección se basará en tres elementos:

- **Antecedentes**
- **Prueba escrita**
- **Entrevista personal**

Los postulantes que sean convocados para la entrevista personal, deben presentar la siguiente documentación por duplicado al Departamento de Docencia e Investigación:

1. Fotocopia legalizada de Título Profesional o certificado de Título y matrícula.
2. Original y fotocopia legalizada del promedio de la carrera extendido por la facultad.
3. Fotocopia de DNI.
4. Curriculum Vitae
5. 2 fotos de frente (4 x 4 cm).

En caso de tener antecedentes docentes u hospitalarios o en facultades, éstos deben estar debidamente certificados por la facultad de medicina u hospitales respectivos.

### ANTECEDENTES – IDEAL 20 PUNTOS

El promedio a considerar será el mejor que surja de promediar calificaciones, comprendiendo todas las materias, incluso los aplazos.

Se utilizará la escala de 0 a 10 puntos. En los casos de facultades que emplean otros sistemas, deberá efectuarse la correspondiente conversión.

La pre-residencia, concurrencia o internado rotatorio realizado en el Sanatorio Güemes u otro centro reconocido, tendrá el valor de 1 (un) punto.

Los antecedentes debidamente certificados se valorarán con máximo de 10 (diez) puntos, se tendrán en cuenta ayudantías, cursos certificados, asistencia a congresos y conferencias, nivel alcanzado en conocimiento de Inglés, trabajos científicos y monografías y cualquier otro antecedente que el Comité de Docencia considere puntuable.

La residencia fuera del ámbito de la CABA y del gran Buenos Aires al momento del examen tendrá 0,50 (medio punto).

### PRUEBA ESCRITA – IDEAL 50 PUNTOS

Se efectuará sobre la base de un cuestionario que comprenderá 50 preguntas tipo selección simple, con 5 opciones y una correcta. Puntaje ideal: 50 puntos. Cada residencia presentará con anterioridad al examen la línea de corte que determinará qué puntaje pasa a entrevista y qué puntaje no.

El examen consta en un 50% de temas básicos de Medicina Interna y Cirugía General y el 50% restante de Ortopedia y Traumatología, Imágenes, Neurología, Neurocirugía y Emergentología.

Entrevista ideal 30 puntos

**Año 2015**

Serán convocados solamente aquellos postulante que hubieren obtenido como mínimo 30 puntos en la prueba escrita.

Cada residencia tiene su plan específico de rotaciones, tanto intra como extra hospitalarias, de acuerdo al año lectivo. Los residentes superiores del último año pueden optar como parte de su formación y dentro de las rotaciones permitidas en cada caso, a rotar en el exterior. Siguiendo las pautas reglamentadas por el Comité de Docencia e Investigación, podrán solicitar el apoyo económico correspondiente para poder solventar parte de los gastos. El apoyo estará sujeto a las condiciones económicas del país y de la Fundación Güemes en particular.

**DURACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RESIDENCIA**

Los estudiantes serán designados en todos los casos por un año. La promoción queda sujeta a la labor realizada durante el año lectivo, y debe ser aprobada por el Director de la Carrera y del Comité de Docencia del hospital.

La no propuesta de un estudiante para su promoción superior significará el cese automático de su actuación.

No se puede incorporar un médico que no haya rendido el examen, o que no haya ingresado a entrevista.

Los proyectos que impliquen modificación en el número de integrantes o en la duración de la carrera deberán ser presentados al Departamento de Docencia e Investigación con un mínimo de tres meses de antelación al examen.

La labor y evaluación de los residentes se harán de acuerdo al programa respectivo de cada especialidad directamente por consenso de los docentes y será supervisado por el Comité de Docencia e Investigación.

El Jurado para calificar a los postulantes y para la entrevista personal estará compuesto por el Director de la Carrera, Docente de la Carrera, miembro del Departamento de Docencia y miembro de la Dirección de Sanatorio Güemes.

**VACANTES**

**1° nivel:** modalidad Residencia 1 puesto.

Modalidad Concurrencia con régimen de residencia 1 puesto.

**2° nivel:** modalidad Residencia 1 puesto

**3° nivel:** modalidad Concurrencia o Beca Adscripta a la concurrencia o Residencia 1 puesto

**CARGA HORARIA**

El Plan de estudios incluye el cursado de 6 módulos con un total de 1500 horas académicas y 11 meses de rotación por distintos Servicios.